



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 78

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 6 de Abril de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Celestino.*—San Celestino, uno de los más célebres sucesores de san Pedro que se han sentado en la cátedra apostólica. Fué educado por su padre en el sólido principio del santo temor de Dios; y aplicado á las ciencias, como se hallaba dotado de ingenio sobresaliente, hizo en ellas grandes progresos.

Consagrado obispo de Cirio en la Siria, y condecorado con el título de cardenal de la iglesia de Roma á virtud de los méritos que contrajo en el servicio de la Iglesia, brillaba nuestro Santo con la capacidad mas extendida, con la caridad mas abrasada, y con el celo mas generoso por la Religión, siendo la veneración de todos.

No contento con la solicitud pastoral con que atendía á las necesidades de las iglesias, halló fondos para edificar y enriquecer los templos de Roma con prodigiosa magnificencia y liberalidad. Finalmente, los trabajos y fatigas apostólicas consumieron su salud; y colmado de méritos y de gloria por tantos triunfos como consiguió de las herejías, después de haber gobernado la Iglesia como diestro piloto, santo y sabio pastor por el discurso de ocho años, cinco meses y dias, murió en el ósculo del Señor en el año 432, y su cuerpo fué sepultado en el cementerio de Priscila en la vía Salaria.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

NOTA DEL DIA

PRECES POR LA PATRIA

EL OBISPO DE SANTANDER

al clero y fieles de su diócesis.

Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico:

«El Jefe Superior de Palacio á los Prelados.—S. M. la Reina me manda ruegue á V. E. exhorte á sus fieles, en la forma que juzgue oportuna, á que en estos días de Semana Santa pidan especialmente á Dios que conceda su protección á España en las circunstancias difíciles que atraviesa.»

**

Consolador es ver á los Jefes de las naciones volver sus ojos á Dios en los días de la tribulación y de la amargura: y las amarguras de nuestra amada patria pocas veces han sido mayores. A más de la pérdida de sus intereses, y de millares de sus hijos, muertos en la insensata y cruel guerra de Cuba, ahora se vé amenazada de otra guerra más funesta, á que la provocan, de la manera más indigna é injustificada, los Estados Unidos. Ese pueblo, orgulloso de su grandeza y poderío, pretende, sin más razón que la fuerza, humillar y despojar al que considera empobrecido y débil: y, en verdad, si sólo miramos á los factores humanos que han de intervenir en la contienda, motivos tienen para esperar la victoria: pero, si atendemos á la fuerza de nuestro derecho, á nuestro amor patrio, al heroísmo de nuestros soldados, y buscamos el auxilio de Dios, seremos invencibles; y nuestro soberbio adversario quedará confundido.

Pero es menester que nos hagamos dignos de la protección del Señor; y para alcanzarla ningunos días más á propósito que los de ésta Santa Semana, en que conmemoramos y celebramos los misterios de su Sagrada Pasión y muerte por la salud eterna de los hombres. Estos días deben ser y serán para el cristiano de perdón de sus culpas y de esperanza de vida, siempre que acuda contrito á implorar misericordia: pues la sangre que se derramó desde la Cruz, no se derramó sino por su salvación. Queramos, pues, salvarnos, y seremos salvos. Y el que nos salvó de la tiranía del demonio, nos salvará también de la perfidia norteamericana.

Mas la protección divina no se alcanza sino por la penitencia y la oración, con el alma limpia.—La oración; porque

dijo Jesucristo: «pedid y recibiréis»: luego el que no pide, no recibe. La penitencia: porque, como dijo el ángel á Tobía, «buena es la oración con el ayuno»; es decir, con la mortificación de la carne y de los apetitos. Y eso mismo nos dice el Salvador desde la Cruz. Su Pasión es la voz más elocuente. Si El, siendo inocente, padece tanto, ¿qué hemos de hacer nosotros que somos pecadores? Oremos, pues, y mortifiquemos nuestros gustos y afectos terrenales. Privémonos de recreaciones y pasatiempos mundanos: recojámonos á la soledad y al interior de nuestro corazón para llorar nuestros pecados; y purifiquemos y mantengamos sin mancha nuestra alma: porque el alma en pecado no merece ser oída de Dios. El pecado la hace digna, no de recompensa, sino de castigo. Los pecados atraen sobre los pueblos la ira de Dios, y los hacen miserables.

Meditando en esas divinas verdades, y mirando luego á nuestra querida España afeada por tantos pecados públicos; por las herejías toleradas y protegidas; por la profanación de las fiestas; por la multiplicación de las ofensas á la honestidad; por el desprecio de las leyes de la Iglesia; por la masonería inspirando las leyes y medida en la enseñanza... el espíritu se siente oprimido de grande temor de que las calamidades que nos afligen, no sean sinó preludio de una tribulación mayor, con que el Señor quiera castigarnos para corregirnos.

Y no digamos: peores son nuestros enemigos: porque no nos es dado penetrar en los abismos de la justicia de Dios. Cada uno examina su conciencia, y vea lo que tiene merecido; y facilmente conocerá que siempre será la pena menor que la culpa: y podrá ver también cómo el Señor, que «tiene en su mano los confines de la tierra,» se ha valido y se vale de unos pueblos como instrumentos para castigar á otros; y cuando se ha cumplido su designio, hace pedazos, ó destruye por completo, el instrumento de que se ha servido.

Esto no obstante, abriguemos en nuestro corazón, como os decía no ha mucho, la esperanza de tiempos mejores; y sobre toda la esperanza de nuestra victoria final y de nuestra corona. Si el Señor, airado, destruyese todo cuanto hay de hermoso en Jacob, y redujese á polvo el poderío de Israel, luego consolará á Sión y reparará todas sus ruinas, y convertirá sus desiertos en lugares de delicias: con tal que escuchemos su palabra y guardemos sus santos mandamientos.—Hagámoslo así, y oremos con fervor y perseverancia, y entonces podremos decir con David: «aunque acampen contra mí numerosos ejércitos, no temblará mi corazón: si me provocan á batalla, pondré mi esperanza en Dios.»

Animados de esa dulce esperanza, hagamos penitencia y oremos sin intermisión. Cesando las iniquidades, cesará el castigo; y el rumor de la oración será suave y deliciosa armonía en los oídos del Señor, y se complacerá en derramar sobre nosotros sus misericordias.—Tal debe ser siempre la conducta del cristiano: pero en estos santos días hemos de añadir alguna práctica especial de virtud. Una fervorosa comunión; alguna hora de recogimiento; alguna mortificación de los sentidos; la devota asistencia al templo; alguna visita á la Sma. Virgen, acompañándola un rato al pie de la cruz; las preces del Santo Rosario... serán muy á propósito para afianzar nuestra confianza en la protección de Dios, y para moverle á socorrernos.

Esfuércese cada cual en llevar ante el Señor ofrenda pura, sin desmayar ante la consideración de que son muchos los malos; porque, si diez justos habrían podido librar del incendio á Sodoma, ¿por qué no hemos de aspirar á que haya en nuestra diócesis número suficiente para salvar á España?

A las oraciones privadas se agregarán en esta semana, conforme á los deseos de S. M. la Reina, las preces públicas de las letanias de los Santos.—En nuestra

S. I. Catedral se cantarán procesionalmente en los tres primeros días, y los reverendos párrocos y ecónomos procurarán hacerlo en sus parroquias en los tres inmediatos al del recibo de estas letras. Léanlas á sus feligreses y exhortenlos á guardar las reglas de vida que dejamos trazadas.

A la oraciones de todos se encomienda, y por todos ruega y os bendice vuestro afectísimo Prelado.

† VICENTE SANTIAGO
Obispo de Santander.

LIRISMOS

QUI IN DOMINO CONFIDIT...

Si este desierto corazón, herido por la punzante espada de tanto desengaño recibido y de tanta ilusión no realizada, tender pudiera el vuelo y pudiera en su afán, siempre creciente, las cumbres escalar del santo cielo; llevando aquí sobre mi arada frente la idea, como un sol siempre esplendente, y el ansia de luchar, como un consuelo; si tuviera en mi espíritu energías y alientos en mi alma; si no faltase á mis revueltos días la bienhechora calma; yo á los pueblos dijera, pulsando el apa mía:

¡cuánto es feliz quien en su Dios espera!
¡cuánto es feliz quien en su Dios confía!

Si con su risa y su desdén el necio crispaba el torpe labio, yo opondría un desprecio á otro desprecio y opondría un perdón ante un agravio. Bien vale el triunfo de la causa santa que por ello sucumba quien la canta. Y bien vale pasar lo vida entera celebrando con célica armonía

¡cuánto es feliz quien en su Dios espera!
¡cuánto es feliz quien en su Dios confía!

I. ZALDIVAR.

DEL MOMENTO

Deléitame no poco las ingeniosas fábulas que idearon los poetas paganos y divinizaron la culta Grecia y la poderosa Roma.

Pero se entristece mi espíritu cuando pienso que esas fábulas y esos dioses no fueron inventados para adorno de su literatura, sino para ser colocados en sus altares y para complemento de una religión monstruosa.

Pueblos que parecían haber llegado á la meta en lo que á materias artísticas se refiere; pensadores profundos; galanos escritores; eternos modelos en el arte de Apolo; herederos del cincel de Fidias y de la pluma de Homero.... arrastraban, no obstante, sus almas por el lodo de todas las pasiones divinizadas, dirigían sus preces á dioses canallescios, y encomendaban, al morir, sus almas al sórdido Aqueronte....

¡Oh poesía! Esos pueblos, más desgraciados que culpables, te habían sentido; aspiraban á que les regalases con tu música y les acariciases con tus alas y les embriagases con tu néctar sublime.

No merecieron tus dones. Gemías tú como el ave á quien sorprende la tormenta, guarecida bajo tus plateadas alas, esperando el instante en que pudieses desplegarlas, para cruzar el éter y mostrarte, en todo tu esplendor, á los hombres ansiosos de tí y de tí dignos.

Una tarde, cuando el sol se ocultaba en el ocaso, teñido en sangre, y la Naturaleza se estremecía y el mar lanzaba ingentes olas contra los montes y rugidos formidables á los espacios, y sacaban los esqueletos sus carcomidos cráneos fuera de sus tumbas, y lanzaban aterradores graznidos las aves agoreras, y golpeaban los hijos de Jerusalén sus pechos, sin poder borrar de sus frentes la sangre del Justo, ni extinguir en sus oídos la maldición del Crucificado; una tarde, al morir el Nazareno, brotaste tú, oh poesía, al pie de su cruz, regada con su sangre y dignificada por ella.

Ya desde entonces no necesitaste de ri-

dículas patrañas para ser interesante, ni de impúdicas desnudeces para aparecer bella, ni de sonrisas de bacanal para aumentar tu encanto.

Tú también fuiste redimida por Jesús. Tú escuchaste sus últimas palabras y su estertor postrero. A tí, musa cristiana, fué encomendada el relatar á las futuras generaciones ese drama sangriento en que el hombre, para perpetrar el único crimen hasta entonces no realizado, se hizo deicida....

Cumbres del Gólgota; brisas que agitaís los olivares del Getsemani, murmurando una tristísima elegía; santas y sublimas narraciones; versículos gigantes; trágica y redentora muerte que engendraste la vida; postreras palabras de Jesús que el sacerdote repite á la muchedumbre congregada; divinas lamentaciones, ayes de un inmenso dolor que llenan las bóvedas de las góticas catedrales... vosotros sois la sublime poesía que buscaban en vano Grecia y Roma. Vosotros sois la verdad y lo inmensamente grande y lo infinitamente bello.

Salve, genio del cristianismo, luz de nuestra mente, consuelo de nuestras almas, encanto de nuestros días.

Sé tú quien nos guíe y embellezca nuestra peregrinación; sé tú quien nos sonría cuando sintamos que la muerte extingue con su soplo helado la antorcha de nuestra vida!

ZALDUA.

CARRETERAS

Al ordenanza del gobierno se le antoja que es tan fácil escribir en un periódico como manejar la escoba ó limpiar las botas á cualquier advenedizo de Miguelterra ó Lamasón, y de ahí que sus trabajos en la prensa se reducen á la consabida historia del ordinario de Cillorigo y Valdáliga, y su carro y la carretera y sus baches, y con repetir todos los días la misma fantástica historia cree cumplida su misión. ¡Que riqueza de imaginación!

¡Qué lujo de imágenes y de pensamientos profundos!...

**

Se extraña el ordenanza de que el marqués de Viesca haya podido pertenecer á la Comisión del Congreso nombrada para dictaminar el proyecto de ley, relativo á la aprobación del plan general de carreteras, porque ese plan, dice tiene ya algo más de 60 años, y fundado en algún error de imprenta, pretende demostrar la inexactitud de cuanto afirmáramos ayer respecto á la intervención del Sr. Viesca, en asunto de tan vital interés para la provincia y para el reino.

¡Es claro! ¿Qué ha de saber de estas cosas un mísero ordenanza?

Oye lo que le dicen mientras da betún á las botas, y escribe lo que le mandan.

Pregunte, pregunte el ordenanza á algún amigo de Lamason, y le podrá informar sobre el caso.

Sabido es que el plan general de carreteras del año 64 (al que sin duda se refiere el ordenanza) que sustituido por el plan presentado al Congreso (antes había sido aprobado por el Senado) con fecha 22 de Junio de 1877 (esto lo desconocía el ordenanza).

El segundo de los vocales que firman ese proyecto es precisamente el marqués de Viesca.

Ese proyecto fué aprobado por el Congreso en sesión del 23 del mismo mes de junio y sancionado por la Corona, y publicado como ley del reino con fecha 16 de julio del mismo año 1877.

En ese plan general de carreteras, en el que figuran 22 de esta provincia, procedentes del plan del año 64 aparecen las nuevas carreteras ó adiciones siguientes, tal como están insertas en el *Diario de Sesiones de Cortes*.

Apéndice 3.º al número 45

Personas que hacen la propuesta	CARRETERA del proyecto	Variante ó adición que se propone
Sr. Diputado Marqués de Viesca.....		De Renedo á Suances.
Señores Diputados D. José Antonio Cedrón, D. Maximino Vierna y Marqués de Viesca.....		De Noja á Beranga, por Castillos y Meñuelo.
Los mismos señores diputados.....		De Barros á empalmar en Coo con la carretera de Torrelavega á Omedo por Cabezón.
Los Diputados señores Marqueses de Viesca y de Hoyos.....		De Cabuérniga á Romera ó al punto más conveniente, para enlazar con la carretera que pasa por Riaño, Peñarubia, Potes y Camaleño.
Los mismos.....		De Cabezón de la Sal al puerto de Comillas.

Como se vé, por estos datos oficiales, el marqués de Viesca concurrió á las propuestas de las 6 carreteras á que ayer nos referiamos.

Y, sin embargo, el ordenanza dice á diario que la provincia nada debe á Viesca, que no quedará en ella el recuerdo de una obra pública, y que todo Santander sabe que la carretera de Noja en Beranga es debida exclusivamente al Sr. Alvear, y no al Sr. Viesca... así como otras del distrito de Cabuérniga, ha dicho que se debían al Sr. Garnica.

Nosotros acatamos, no con palabras, no con creencias, acaso equivocadas, por que haya habido interés en equivocarnos, sino con documentos oficiales.

Venga una prueba oficial de que la carretera de Noja en Beranga se debe al Sr. Alvear y no al Sr. Viesca.

Mientras esta prueba no se haga, el ordenanza nos permitirá seguir creyendo que esa carretera se debe, no al Sr. Alvear, sino al Sr. Viesca.

CULTOS

JUEVES SANTO

Catedral.—A las ocho y media empezará el Coro, á las nueve misa Pontifical y Consagración de los Santos Oleos. Por la tarde á las tres el mandante, cuyo sermón está encargado del Beneficiado Ismael Gomez.

Santa Lucía.—A las diez misa solemne, á las cinco de la tarde el oficio de tinieblas.

San Francisco.—A las ocho y media de la mañana, misa solemne con comunión general de la V. O. T. á continuación traslación solemne del Santísimo Sacramento al monumento, á las cuatro procesión que recorrerá las calles de costumbre, al anochechar las tinieblas.

En el Cristo.—A las siete comunión general de la congregación de Señoras de Alumbrado y Vela, á las ocho misa solemne procesión del monumento, por la noche se rezará el Santo rosario.

Consolación.—Durante los tres días de jueves Santo viernes y sábado, los oficios divinos se celebrarán á las ocho de la mañana.

En la Compañía.—A las ocho misa cantada con comunión general, á las cinco el oficio de tinieblas.

En el Sagrado Corazón.—A las ocho y media de la noche vía crucis.

Oratorio de don Bosco.—A las ocho misa solemne con procesión al monumento, á las once y media la piadosa ceremonia del mandato.

VIERNES SANTO

Catedral.—A las seis de la mañana, sermón á cargo de D. Sixto Cordoba, á las 8 y media oficios, por la tarde á las tres y media completas y á continuación los maitines.

Santa Lucía.—A las ocho dan principio los oficios divinos.

A las cinco los oficios de tinieblas. A las siete viacrucis solemne predicación y cantos.

San Francisco.—A las ocho y media adoración de la Santa Cruz; de doce á tres las siete palabras, á las tres de la tarde sermón de los dolores, á las cuatro procesión, terminada ésta tinieblas y á continuación se rezará el vía crucis.

Santísimo Cristo.—A las ocho y media adoración de la cruz, á las siete de la tarde rosario. Stabat Mater y sermón de la lanzada que predicará el Licenciado D. Pedro Santiago y á continuación vía crucis.

Consolación.—A las ocho de la mañana los oficios divinos de doce á tres el sermón de las siete palabras.

Sagrado Corazón.—A las nueve de la noche vía crucis.

Don Bosco.—A las nueve de la mañana los oficios divinos, á las tres y media solemne vía crucis canto Stabat Mater y sermón de pasión, y á las seis maitines de tinieblas.

SABADO SANTO

Catedral.—A las ocho y media misas conónicas y á continuación bendición del agua y misa mayor.

Santa Lucía.—A las ocho oficios divinos. **San Francisco.**—A las ocho bendición de agua y á continuación misa.

Cristo.—A las nueve misa solemne y por la noche rosario, á las seis de la mañana procesión con la virgen y después sermón. **Bosco.**—A las ocho misa solemne.

CRÓNICA

Los exquisitos RHUM CAFE y ANIS PERAL. De venta en todos los establecimientos.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital, se sirvan enviar el importe del trimestre, para evitar el recargo del giro.

El Administrador.

Información de la Bolsa.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

Madrid, 5 de Abril.

Apertura.—París 51,50.—Londres 00,00.—Barcelona 57,70.

Los despachos pesimistas de la prensa de la mañana, han desvanecido las buenas impresiones de ayer.

Hicieron en el Banco operaciones sobre interior á 58, con baja de más de un entero con relación el cierre anterior, y en la Bolsa ha continuado la oferta hasta 56,25.

Los demás valores ofrecidos. Circulan rumores alarmantes que no hemos podido comprobar.

París después de la apertura, ascendió algunos céntimos y volvió á bajar á 50,62.

A las cuatro.—Interior fin corriente 56 40. Próximo 00,00.

Telegramas.—Barcelona (3 t.) 56,70.—Exterior 69,00.

París.—Exterior 50,87.—Londres 00,00.

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE A.—Tercer sorteo de Amortización

En el sorteo celebrado en Barcelona el día 1.º de Abril de 1898, para la amortización de cuatrocientas obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, han correspondido á los números 64.101 al 500.—129.301 al 400.—163.601 al 700.—y 164.601 al 700.

Los interesados podrán presentarse desde el día 1.º de Mayo próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada una de las obligaciones amortizadas, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en los puntos designados para el cobro.

Pasado mañana viernes estarán expuestas al final de la Alameda Segunda de ocho y media á diez de la mañana todas las reses que media hora después serán sacrificadas para la Pascua.

En ese acto el jurado correspondiente adjudicará los premios en metálico á los mejores cebones que se presenten.

Nos escriben de Castro Urdiales que puede asegurarse que las huelgas de Mioño y Setares han sido ya resueltas.

La de Mioño volviendo los obreros al trabajo; la de Setares paralizando el trabajo en absoluto; pues no encontrando los obreros de esta mina donde poder gauar el sustento, van marchando poco á poco, unos al otro monte de Vizcaya y otros á sus respectivas provincias, quedando el comercio y las familias allí vecindadas, en situación lamentable.

Se cree que los obreros de Mioño obtendrán parte de lo que solicitaban si éstos lo piden dentro del trabajo y por una tramitación prudente, justa y legal.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley de 10 de Junio del 85.

Dicen de Castro Urdiales que continúa dentro del periodo de gravedad nuestro querido amigo y compañero D. Eduardo Herráiz Farinas.

Desearnos fervientemente su inmediata mejoría.

La Asociación general de ganaderos convoca á junta general ordinaria para el día 25 de abril, á las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, Huertas, 30, Madrid.

El gobierno civil de Vizcaya, ha autorizado á los señores Quintana Hermanos para remitir á los señores E. de Vial Hermanos, en Santander, 372 escopetas

En la noche del 4 del actual, fné robada en Guarnizo, la tienda de D.ª María Sañudo Lasso, llevándose los ladrones 18 duros.

Los malhechores penetraron en la tienda levantando unas tejas.

Los autores del robo no han sido habidos.

El 29 del mes próximo pasado por la tarde, fné hallado en el río Laseña, término de Campijo, (Castro Urdiales) el cadáver de Teresa Villanueva y Hierro.

Segun las gestiones practicadas por el Juzgado se trata de un suicidio.

La infortunada Teresa estaba casada y tenía 59 años de edad.

Segun nuestras noticias, mañana sale para Laredo nuestro apreciable Gobernador señor Rivas Moreno.

Lo sentimos, porque no podrá presidir las solemnes procesiones de Semana Santa.

Ayuntamiento

A la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento asistió mucha gente.

Abierta la sesión se da lectura del acta.

El Sr. Horga pide que se haga constar en acta que en la sesión anterior la pregunta que hizo al señor Presidente, no fué contestada por éste.

Así se acuerda.

El Sr. Ruano pide también que conste en acta las palabras que, además de que «aquí pasa todo», dijo, y que fueron que «de esas palabras no daba explicación hasta que se la pida el juzgado».

Después de éstas aclaraciones se aprueba el acta.

El Sr. Santiuste excusa su asistencia.

El Sr. González Trevilla pide otros dos meses de licencia.

Se acuerda encabezar una suscripción patriótica, con las 40.000 pesetas destinadas á festejos.

Se acuerda también abonar á las Siervas de María, el importe de los daños causados en el convento.

También se acuerda dotar de uniforme y casco á los músicos de la banda.

Continúa la sesión, y la gente espera la correspondiente bronca.

Con motivo de los versos que dedicó ayer Pittiers á la buñolería madrileña, ha sido tal la demanda de buñuelos en aquél establecimiento, que las parejas de orden público no podían contener la gente.

Ya lo saben ustedes; se expenden en Becedo, 5, no le confunda el público con alguna ferretería.

TELEGRAMAS

Trabajos de marina

Madrid 6—10 m.

En el ministerio de Marina se ha observado inusitada actividad.

El señor Bermejo ha recibido telegramas de varios puntos del extranjero en donde se hallan buques españoles así como de los departamentos marítimos de la Península.

Se efectúan preparativos para dejar completamente lista la segunda división de la escuadrilla de torpederos que saldrá para Cuba.

En los talleres de Cadiz se activan los trabajos, faltando solamente para que se reunan los siete buques que compondrán dicha escuadrilla la llegada á Cádiz de los cazatorpederos Audaz y Osado.

Acemás se trata de alistar una escuadra de grandes acorazados, habiendo ya estudiado el plan el señor Bermejo.

Sobre la crisis

Madrid 6—11 m.

El tema de la crisis ha seguido siendo objeto de comentarios.

Puedo afirmar terminantemente, con referencia á uno de los ministros, que no existe divergencia en el seno del Gabinete.

La cuestión del armisticio se indicaba como base de la crisis.

Anoche se remitió á Blanco un telegrama, relacionado con este asunto, en el que se le recordaba que el Gobierno insular no debía pactar la tregua de las hostilidades si ésta no la solicitaban los insurrectos y sin la aprobación del gobernador general de Cuba.

No se sabe si se envió este telegrama por iniciativa de los ministros á quienes el rumor público señala como opuestos al armisticio, ó si fué también por indicación de algún otro personaje político de los que ayer visitaron al señor Sagasta.

Si el armisticio se pactara en otra forma de la que se ha vuelto á indicar á Blanco es posible que surgiera entonces la crisis.

ULTIMA HORA

Á Zaragoza

Madrid 6—2:30 t.

La asociación de la prensa ha acordado que vaya á Zaragoza una comisión.

Ha pedido que se suspendan los festejos callejeros.

La función que había de celebrarse en el teatro, en honor de la comisión de la prensa, será patriótica, destinándose sus productos al fomento de la marina.

El mensaje en las Cámaras

Madrid 6—2:40 t.

Telegrafían de Washington al Heraldo, que Mac-Kinley ha enviado hoy el mensaje á las Cámaras.

En el mismo telegrama se dice que el mensaje está redactado en un tono muy moderado y pacífico, todo lo posible que requieren las actuales circunstancias.

El mensaje quiere contemporizar con los jingoes por lo cual Mac-Kinley, ha dejado deslizar, en su escrito, frases bas-

tante crudas contra España, muy parecidas á las que motivaron la protesta contra el general Weyler, en el Senado.

Por esto se cree que la sesión en que se de lectura al mensaje sea violentísima contra España y se vote la independencia de Cuba, asegurándola con la intervención de los Estados Unidos.

En este caso la guerra será inevitable.

La censura

Madrid 6—3 t.

La prensa de hoy califica de locura desenfrenada, la censura telegráfica por parte de nuestro Gobierno.

El gabinete negro se muestra riguroso en extremo.

La censura es tan severa que no se dejan circular telegramas que traten de la intervención del Papa, si no después de muy examinados y tachados.

En contra de la mediación

Todos los diplomáticos, según he oído á personas que me merecen crédito, saben que la tendencia de los Estados Unidos es en contra de toda mediación extranjera.

Esto hará inútil todos los trabajos de España y Mac-Kinley en favor de la paz.

Lo que dice Polo Bernabé

Nuestro embajador en Washington señor Polo Bernabé espera que no se turbará la paz entre España y los Estados Unidos.

Se funda para decir esto en que no es caballeroso ni digno por parte de los americanos decir.

—Nosotros tenemos la razon para hacer una intervención en Cuba, España no la tiene para negarnosla.

Esto dicen algunas personas no es suficiente, conociendo como se conoce el procedimiento que han usado siempre los yankees contra España.

Mas falsedades

Madrid 6—3:15 t.

Otro telegrama de Washington dice que el comandante del «Maine», ha declarado oficialmente que es incomprendible que la voladura del «Maine», fuera ocasionada sin tener complicidad en ella, los funcionarios y subalternos españoles.

Al conocer esta declaración los jingoes han arreciado en su campaña contra España, insultandonos groseramente.

Sesión del Senado—Insultos

El mismo telegrama de Washington, recibido por el Heraldo, dá cuenta de la sesión celebrada ayer tarde en el Senado yankee.

Abierta la sesión se levanta el capellán del Senado y rezó por la paz.

Esto hizo que se oyeran en el Senado algunos insultos en contra.

El presidente impuso silencio y el capellán continuó su rezo.

Después hizo uso de la palabra el senador Caffery, pidiendo que Mac-Kinley aplazase los trabajos que hace por conseguir la paz.

Levantóse después el senador Turner, y comienza su discurso atacando duramente á Mac-Kinley, diciendo que los Estados Unidos necesitan un hombre enérgico y entero, no un hombre que, como Mac-Kinley, en estos momentos en que los Estados Unidos pide la guerra, él pida la paz, trabaje por ella y acepte la intervención del Papa.

Después se desata en contra de España, haciéndonos cargos tremendos, y diciéndonos que España es la única responsable de la voladura del «Maine» y de la situación porque atraviesa Cuba.

Aquí pinta con negros colores la situación de la isla.

Vuelve otra vez á hablar de España y llama á los españoles cobardes, infames, incivilizados, falsos, brutales é inhumanos.

Por esto, dice, nadie duda de quien produjo la voladura del «Maine».

América entera —dice— votará la guerra y la expulsión de los españoles de América.

Acaba su discurso el senador Turner, pidiendo á gritos que venga pronto la guerra.

Otros senadores hacen también brutales acusaciones á España, secundando la campaña de Turner en favor de la guerra.

La mediación del Papa.—Amenazas á Mac-Kinley.

Madrid 6 3:30 t.

Telegramas que se reciben de Roma dicen que las noticias que hay acerca de la mediación del Papa son muy pesimistas.

Los pastores protestantes de Washington han visitado á Mac-Kinley, amenazándole con promover una agitación en el país y protestando violentamente contra la intervención del Papa, solicitando del presidente que fuera rechazada.

Mac-Kinley les manifestó que la mediación del Pontífice solamente la cree justificada aceptada por España.
Su Santidad, dicen los despachos de Roma, se halla muy desalentado en vista de la mala fé de los yankees.
Lo único que espera el Papa es que España le conceda el armisticio.
Madrid 6 - 3:50 t.
Otro telegrama de Washington dice que aumentan en aquella capital los pesimismo, por saberse que el gobierno yankee ha telegrafado á Woodford, ordenándole que se prepare para salir de Madrid.
Añaden que el gobierno yankee le ha manifestado que, si sobreviene un rompimiento antes que él tenga tiempo de salir de Madrid, se refugie en la Embajada de Inglaterra.

Sin seguros
Las compañías de seguros yankees, se han negado á asegurar á todos los barcos que vayan á Cuba.

Más barcos.—Subida de valores
Madrid 6 - 4:20 t.
El Heraldo ha recibido un telegrama de su corresponsal en Washington diciendo que el gobierno yankee ha adquirido diez vapores, ordenando que sean armados con toda rapidez.

En la Bolsa de Washington han reaccionado los valores por creerse que España no se mostrará intransigente con los acuerdos tomados por las Cámaras, ni se decidirá á empeñarse en una guerra.

Negativa.—Por la paz
Madrid 6 - 4:30 t.

Es inexacto que se haya ordenado á los regimientos de León y Saboya que marchen á Filipinas.

El ministro de la Guerra, Sr. Correa, ha dicho que no será rémora para que se haga la paz, siempre que se salve el honor de la nación y del ejército.

Lo que dice Sagasta
Madrid 6 - 4:30 t.

El Sr. Sagasta ha prolongado hoy la visita que ha hecho á la Reina.

Al salir dijo á varios periodistas que el Gobierno había recibido un telegrama de nuestro embajador Sr. Polo Bernabé, en el que dice que hoy presentará Mac Kinley el mensaje al Congreso.

Ignoro, dice Polo Bernabé, los términos en que está redactado.

El Gobierno, dijo el Sr. Sagasta, espera con urgencia noticias de Washington.

De Roma, dijo, nada se sabe.
En el Consejo que se celebre hoy se ocuparán los ministros de los asuntos de actualidad.

Se despacharán varios expedientes de carácter ordinario.

El Sr. Sagasta negó que hubiera diferencias de criterio en el Gabinete.

Afirmó que todo el Gobierno piensa igual.

Son españoles!
Madrid 6 - 5 t.

El general Blanco telegrafía diciendo que el espíritu de las tropas y de los voluntarios es excelente.

Solo piensan, dice, en sostener á todo trance el honor de España.

Contestando á las observaciones que se le hicieron por el Gobierno, respecto al manifiesto del Gobierno insular, dice que ha cumplido las instrucciones de Moret.

Firma de la Reina
S. M. la Reina ha firmado hoy con el ministro de la Guerra varios decretos.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. López Amor.

La Cruz Roja de Mérito militar pensionada al general Sr. Fernández Teijeiro.

La misma cruz, sin pension, al brigadier Sr. Lopez Ochoa.

La cruz de María Cristina al general de brigada, D. Ricardo Monet.

Se han firmado también decretos de pasar á la reserva, al auditor Sr. Diaz Sosa, general Sr. Echaluze y general de brigada Sr. Rogí.

Ha sido nombrado, jefe de la brigada de instrucción del quinto cuerpo de ejército el general D. Julio Agudo.

Consejero del tribunal de Guerra y Marina, el general Sr. Muñoz Vargas.

Nombrando auditor general de la Habana, á D. Antonio Conejo.

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Ricardo Balboa.

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de infantería Sres. Ciro, Vasleta y D. José Serrano.

Promoviendo al empleo de Marina al ordenador D. José Constillas.

Concediendo la placa de María Cristina al Jefe de la Armada D. José Cubels.

También se han firmado varias concesiones de cruces.

Senadores por Cuba

Madrid 6 - 5:15 t.

Telegrafian de la Habana que la junta del partido autonomista ha acordado presentar en la candidatura de Senador á los Sres. Rabell, Amblard, Ortiz de Pinedo, Conde de Lerundi, D. Fernando Gonzalez y Calveton, D. Segundo Alvarez, Sagarra, conde de Viñaza, Ganete, Figueroa, Mellado, Carrascosa y Calleja.

BOLSA

Madrid 5 - 6 t.

	Dia 5	Dia 6
Deuda al 4 por 100 int...	56:30	55:40
Fin corriente.....	56:25	55:60
Exterior.....	70:00	68:25
Fin corriente.....	69:85	68:10
Amortizable.....	68:25	66:76
Cubas 1886.....	80:00	77:00
Cubas 1890.....	66:50	64:25
Obligaciones de Aduanas.....	87:25	86:00
Obligaciones de Filipinas.....	85:00	82:00
Banco de España.....	387:00	380:00
Compañía de Tabacos....	228:00	000:00

PARIS

Exterior español.....	50:62	48:37
-----------------------	-------	-------

RODRIGO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Burdeos 90 días vista, 41,25.
Londres, vista 35,80; 35,83; 60 días vista, 35,70; 90 días vista, 35,57; 35,75.
Santander 6 de Abril de 1898.—El Corredor de turno, Julio Cortiguera.

Compañía Transatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII, en Habana.
- Alfonso XIII, en Santander.
- Antonio Lopez, de Barcelona á Cádiz.
- Alicante, de Cádiz á las Palmas.
- Buenos Aires, de Puerto-Rico á Cádiz.
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, en Cabo Verde.
- Covadonga, de Port-Said á Barcelona.
- Colon, en Habana.
- Fernando Poó, en Fernando Poó.
- Habana, en Cádiz.
- Isla de Luzon, de Port-Said á Barcelona.
- Isla de Mindanao, de Aden á Colombo.
- Isla de Panay, de Barcelona á Manila.
- Joaquín del Piélago, de Tanager á Cádiz.
- Larache, de Cádiz á Fernando Poó.
- Leon XIII, en Manila.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo, de las Palmas á Puerto-Rico.
- Monserrat, en Habana.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Satrustegui, en Liverpool.
- Reina María Cristina, en Habana.
- Rabat, en Cádiz.
- San Agustín, en las Antillas.
- San Francisco, de Barcelona á Canarias.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en las Antillas.

ACEITE DE OLIVA

PURIFICADO

DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.^a

UNICA CASA EN EUROPA DE LOS

ACEITES de OLIVA

SIN RECURRIR A PRODUCTOS QUÍMICOS

TELÉFONO NÚMERO 169

PIDASE

en todos los establecimientos de ultramarinos

AVISO A LAS SEÑORAS

NARCISA DIAZ

— CORSETERA —

Participa á su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado á la misma calle: 27, San Francisco, 27.

CAFÉ Y BILLAR
LA IBERIA
ELIAS COLINA
RUPALACIO 11

LA GRAN BRETAÑA
COMPAÑIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

NUEVO TALLER
DE
MARMOLERIA, ESCULTURA
Y CANTERIA
FEDERICO GOMEZ
14, ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día.

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

MARCELINO GUÉMES COLINA
PINTOR DECORADOR
Plaza de Cañadio. Santander.

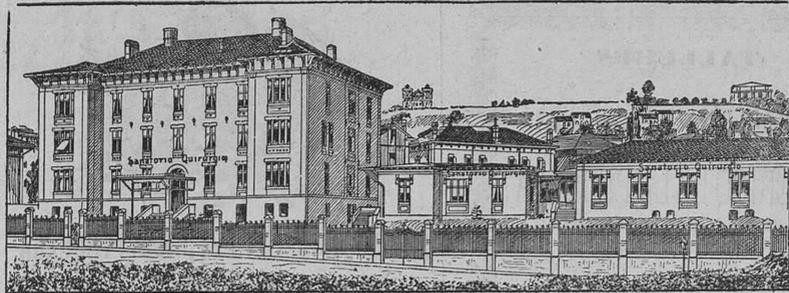
LOS CICLOS VICTORIA, PHEBUS, CLEMENT Y NAUMANN
han sido y son siempre reconocidos por los ciclistas inteligentes, como máquinas de primer orden. Esta causa debe su éxito á dicho juicio.

¡27 meses de existencia 107 máquinas vendidas! ¡Ni una sola reclamación!
Hay máquinas de varias marcas desde 325 á 1.050 pesetas. Accesorios, alquileres y reparaciones.

JUAN PARDO ALAMEDA PRIMERA **SANTANDER**

NOTA. Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones que se la encarguen.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primero, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ireacompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA SEMANA SANTA

NUEVA REMESA DE

MANTILLAS, BLONDA, ENCAJE, CHANTILLE, TUL
Y OTRAS GRANDES NOVEDADES DESDE OCHO PESETAS

Ricas manrillas Madroños estilo andaluz. Gran surtido en Velillos, Granadinas y Velos. Ya llegaron los Escoceses.

PERCALES ÚLTIMA MODA A 30 PESETAS

RICARDO SOTO

42. BLACA, 42

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arccos de Botín, 1



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

29, SAN FRANCISCO, 29

(Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

¡Se ha vuelto loco
MANUEL LAINZ! dirán
¡por qué! ¡porque protege
EL CASAMIENTO!

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGO de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana, gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles á precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta á plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales
San Francisco, 17, Santander.

VAPORES DE IBARRA Y C.^a
SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

FONDA LA OVETENSE

DE ADELA SANCHEZ

Esta casa, situada en el centro de la población, compite en trato y habitaciones con la mejores de su clase.

PRECIOS ARREGLADOS

GIBAJA, 4 PRA. SANTANDER

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
 JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO
CONAG FINE CHAMPAGNE MARCAS una, dos y tres cepas y extra.
Pedid CONAG DOMECCO
 en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
 Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888
 El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

BUÑOLERÍA MADRILEÑA 5, BECEDO, 5
 El dueño de este establecimiento ofrece al público los esquisitos **CHURROS Y BUÑELOS A LA MADRILEÑA** único en este trabajo en Santander. Los hay calientes de cuatro á diez de la mañana. Puestos-sucursales:
Atarazanas, Arcos de Acha y Somorrostro
Ya lo sabeis: Becedo, 5, Unico en su clase.

DROGUERÍA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A
 15, BLANCA, 15
 Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante. Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

¡OCCASION!
Vinos de Jerez
 CON REGALO
5
PESETAS BOTELLA
 ÚNICO PUNTO DE VENTA
SAN FRANCISCO NÚM. 1

VINOS FINOS
 — DE —
EXPORTACION
ABRAHAM OTERO
 Sucursal: *San Francisco, número 1. SANTANDER*
 Almacenes: *Finca «La Castellana.» BOO*

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE
La correspondencia á Santander.
Los pedidos se sirven en el día.

CASA DE CONFIANZA ÚNICA EN SU CLASE

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
 Compañía de Navegacion LA FLECHA
 SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
 Entre Santander y la isla de Cuba
 ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO
 Salen de Santander todos los miércoles para *Habana, Natanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guatánama, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, y Nuevitas.*

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para
 Habana, Matanzas, Cienfuegos. **GUIDO** el 6 de Abril
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **SERRA** el 23 de idem.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **R. LARRINAGA** el 20 de idem

Consignatario en Santander, **D. Francisco Salazar**, Sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.

TALLERES
 DE
MARMOLERÍA Y ESCULTURA
 DE
FEDERICO DE LA PEDROSA
 ALAMEDA, 26
 SANTANDER
 El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales

BRUNO MOLINUEVO Y ROMAN PESQUERA
CONFECCIONAN ATAUTES
 desde el más modesto y sencillo al de más lujo.
 También se encargan de gestionar todas las diligencias, tanto civiles como parroquiales, hasta dejar el cadáver en su última morada. Los avisos se reciben: calle del Martillo, 6. Cuesta de la Atalaya, esquina á Sánchez Silva, carpintería, y durante la noche en dicha calle del Martillo, 6, y Libertad, 2, 2.º
 Nota El servicio de coches queda á voluntad de los interesados.

LA METALICA
 FÁBRICA DE ENVASES
 De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.
N. CERBELLO
 CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER
 74

AGUAS MINERO-MEDICINALES
 de **Vichy, Vals, Verin, Marmolejo, Locches, Solares, Cestona, Sobron, Ontaneda, Rubinat** y demás nacionales y extranjeras.
 Depósito Central del Agua de Insalus,
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 BLANCA, 40.—SANTANDER.

GRAN ALMACEN DE VINOS
"LA SOLANA"
 Vinos superiores de Aragon, Navarra y Rioja
 Servicio á domicilio. Precio garrafón de un a cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.
Daóz y Velarde, 15, bajo.

EL CUARTELILLO
 RESTAURANT
 DE
ANGEL DELGADO MORAL
 CALLE DEL PUENTE, 20
 SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos Cubiertos desde 1.50 pesetas á 2 pesetas en adelante.
 258

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE
 NOTICIAS, TELEGRAMAS, INFORMACIÓN
 ADELANTADA Á TODOS LOS PERIÓDICOS LOCALES
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Capital, trimestre..... 3,50 pesetas
 Fuera, ————— 4,00 —
 Ultramar y extranjero, un año. 40,00 —
 Anuncios y comunicados precios convencionales
PAGO ADELANTADO

D'HERS *Professeur de Langues*
 SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZQDA.
 ENSEIGNÉMENT PRATIQUE
 Merced á un método especial, mis alumnosleen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.
 61

JARABE DE YEMAS DE ABETO
 Para curarar toda clase de toses, incluso la tos ferina.—Una peseta frasco.
JARABE BREA CONCENTRADO Y DE BÁLSAMO DE TOLÚ
 Usado en toda clase de catarros especialmente en los del aparato respiratorio.—Una peseta frasco. Preparados en la farmacia de **M. Diez Solórzano.**
 BLANCA, 40, SANTANDER